



NIT 900.880.846-3

CONCESIÓN  
Rumichaca  
Pasto



OM 156 -17

San Juan de Pasto, septiembre 07 de 2017

Señores  
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICÍA FISCAL Y ADUANERA  
Att: Mayor Wilfredo Orjuela Bautista  
Jefe División de Gestión de Control Operativo Ipiales  
Carrera 6 No. 15 – 23 Edificio DIAN.  
Ipiales – Colombia  
Ciudad

Referencia: Contrato de Concesión Bajo el esquema APP 15 del 11 Sep. De 2015

Asunto: Respuesta solicitud con número de radicado CVUS R001346 - 17

Estimados señores,

Reciban un cordial saludo de parte de la Concesionaria Vial Unión del Sur, en atención al requerimiento de la Policía Fiscal y Aduanera nos permitimos adjuntar a este documento copia de los registros filmicos de las cámaras de la estación de peaje El Placer, para los días 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio 2017, 6 y 7 de agosto 2017, los cuales deberán utilizarse para efectos investigativos exclusivamente

Cordialmente,

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO  
Gerente General  
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Proyectó: M. Arciniegas

Anexos: seis (8) DVD

*Recibido  
P. Jose Muñoz  
Secretario  
08-09-17  
11:18 am*



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur  
uniondelsur

Calle 97 No. 23-60 Edificio Proksol piso 8 - Bogotá D.C.  
Carrera 30 A # 12A-24 - Barrio San Ignacio  
Tel. (+57) 2.736.4584 - San Juan de Pasto